



**SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE QUERÉTARO
DISTINTIVO MUNICIPAL DE RESPONSABILIDAD FAMILIAR Y COMUNITARIA
CÉDULA DE REGISTRO DISTINTIVO**

A fin de iniciar el proceso para la obtención del Distintivo, le solicitamos amablemente contestar las siguientes preguntas con la información correspondiente a su centro de trabajo. Es importante que la información sea contestada por el personal asignado para dar seguimiento al proceso, preferentemente el titular del área de Recursos Humanos del centro de trabajo.

Fecha: _____

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO

Nombre del Centro de Trabajo y/o Razón Social: _____

El centro de trabajo es: () Matriz () Filial () Única

Fecha de constitución: ____ / ____ / ____

Especifique tipo de Sector: () PÚBLICO () PRIVADO () SOCIAL

Objeto social:

Misión/Filosofía:

Giro:

Actividad principal:

Tipo de mercado:

Internacional () Nacional () Estatal () Municipal ()

Si el centro de trabajo pertenece a alguna Cámara, Confederación o Asociación indique a cuál:

DOMICILIO

Calle: _____ No. ext. _____ No. int. _____

Colonia: _____ C.P. _____ Tel. _____

Delegación: _____ Página web: _____

DATOS DE CONTACTO

Nombre de la persona titular del Centro de Trabajo: _____

Cargo: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Nombre de la persona autorizada por el centro de trabajo para el proceso: _____

Cargo: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____



COMPROMISOS

El centro de trabajo se compromete a cumplir con el resto de las fases para la obtención del Distintivo, consistentes en las siguientes acciones: Entregar las evidencias solicitadas,

- Contestar el cuestionario diagnóstico,
- Enviar, promover y verificar que las personas colaboradoras den contestación al cuestionario de personal,
- Concretar la impartición de la sensibilización respectiva,
- Concluir el proceso en un plazo no mayor de 100 días naturales,
- Dar seguimiento a las acciones implementadas en el proceso para la obtención del Distintivo, y
- Continuar con el compromiso de fomentar los objetivos que persigue el Distintivo.

Autorizo que el Instituto Municipal de la Familia de Querétaro envíe información relativa al fortalecimiento familiar y de las acciones que se ejecuten en la materia, así como a difundir material audiovisual que en su caso se obtenga durante las intervenciones realizadas.

Con la finalidad de dar inicio al proceso para la obtención del Distintivo Municipal de Responsabilidad Familiar y Comunitaria se firma la presente.

Nombre y firma

La Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, a través del Instituto Municipal de la Familia, con domicilio en calle Bosques de los Berros, número 406, Colonia Bosques de las Lomas, Querétaro, Qro., C.P. 76080, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione en la solicitud de registro y acciones del Distintivo Municipal de Responsabilidad Familiar y Comunitaria; los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la normatividad aplicable y utilizados para registro del centro de trabajo para iniciar el proceso de obtención del Distintivo Municipal de Responsabilidad Familiar y Comunitaria; contacto dentro de las acciones realizadas, o en su caso, de manera posterior a éstas; así como seguimiento y atención a su solicitud respecto del proceso para la obtención del Distintivo por parte del Instituto Municipal de la Familia y de unidades administrativas competentes; para fines estadísticos bajo el procedimiento de disociación, señalando que las estadísticas que se generen no vinculan la información general con datos que hagan identificables a los titulares; preservar la información generada como parte de su archivo; así como para recabar evidencia de la actividad para los reportes e informes requeridos, así como para difusión de las actividades que lleva a cabo el Instituto Municipal de la Familia. El Aviso de Privacidad Integral, lo podrá consultar en la página de internet del Municipio de Querétaro www.municipiodequeretaro.gob.mx y a través de los estrados del Instituto Municipal de la Familia, ubicado en el domicilio señalado al inicio del presente documento.